



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 NOV 1993

Expte. Nº 22.107/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 117-IEM-93 del 2 de Noviembre de 1993, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en carácter de suplente a la Srta. Felipa Yurquina, D.N.I. Nº 14.644.080, en el cargo de Auxiliar Docente Suplente (18 Hs.) de la asignatura Ciencias de la Naturaleza de 1º y 2º Año del Instituto de Educación Media Tartagal, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones de ley, a partir del 29 de Octubre del corriente año y mientras dure la licencia de su titular;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

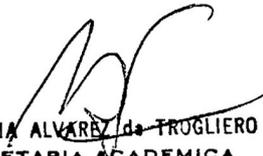
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

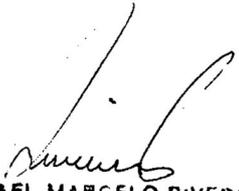
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 117-IEM-93, del Instituto de Educación Media Tartagal, de fecha 2 de Noviembre de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 673 - 93